

MUELLES DE PENCO S.A.

Nº 0252
SANTIAGO, 2 de marzo de 2010
GER/026

Señores
Superintendencia
de Valores y Seguros
Av. Bernardo O'Higgins 1449, Piso 9
Santiago

De nuestra consideración:

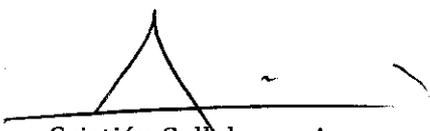
El suscrito, en su carácter de Gerente General de Muelles de Penco S.A., ambos domiciliados en Santiago, Av. Vitacura 5250, Of. 1102, comuna de Vitacura, sociedad inscrita en el Registro de Valores con el Nº 252, Rut 91.577.000-2, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad y sus negocios en virtud de lo dispuesto en el oficio circular Nº 574 de fecha 1 de marzo de 2010.

En virtud del lamentable terremoto y tsunami que afectaron en la madrugada del sábado pasado en la zona de Concepción, donde desarrollamos nuestra actividad portuaria, se han iniciado los planes de contingencia que se establecen para estos casos, la detención de las actividades. Al mismo tiempo, se inició el proceso de evaluación del estado de cada uno de las instalaciones y de los daños que éstas presentan.

Debido a la cercanía de los hechos ocurridos y la falta de conectividad, por el momento no es posible determinar la cuantía de los daños los cuales cuentas con seguros referentes a daños y a pérdidas por paralización.

Cuando contemos con la información suficiente, informaremos los efectos que estos hechos puedan producir en los resultados de la compañía.

Saluda atentamente a usted,



Cristián Sallaberry A.
Gerente General

LRE/pvi
Incl.: Lo citado
c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores, Bolsa de Corredores Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo.